INFORME DE GERENCIA

Quito, 09 de Abril de 2012

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DISTRIBUIDORA PANAMERICANA DE LICORES S.A. DIPANLIC
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Pongo en su consideración el informe de la Administración de la Compañía **Distribuidora Panamericana de Licores S.A. DIPANLIC** correspondiente al ejercicio económico comprendido entre 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2011.

El recientemente período terminado al 31 de Diciembre de 2011 se presentó con nuevas reglas emanadas del Servicio de Rentas Internas en lo que al cálculo del ICE se refiere, lo cual trajo consigo no sólo el desconocimiento de la nueva forma de cálculo por parte de los funcionarios de Aduana encargados de las liquidaciones de impuestos a pagar, sino del repentino cambio de precios referenciales de los productos importados por parte del ente tributario, lo que volvió a generar dudas e incomprensiones. Este período también se presentó con el inicio de la revisión y fiscalización del ICE de períodos anteriores por parte del Servicio de Rentas Internas, por lo que la Compañía debió contratar los servicios de un bufete jurídico especializado en materia tributaria, con el fin de ejercer su defensa. Sin embargo, las marcas propias de la Compañía han continuado su crecimiento y afianzamiento en el mercado ecuatoriano, acompañadas de marcas que no son propias.

Por último, informo a Ustedes que, cumpliendo con las Leyes vigentes en nuestro País, la Compañía no ha transgredido en forma alguna las normas emanadas del IEPI.

Las ventas ascendieron a $ 7'145.372,48 y los gastos a $ 6'488.418,04 arrojando una utilidad de $ 459.769,05.

Debo señalar que la Administración ha cumplido estrictamente con todas y cada una de las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

DISTRIBUIDORA PANAMERICANA
DE LICORES S.A.

CARLOS CORDOVEZ ESCOBAR
GERENTE GENERAL